Pedro Vert

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | **Gerona, sábado 25 de julio de 1903** | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.999

REVOLTILLO

La muerte del Papa.

Supongo estará usted enterado de cuanto acerca de este sensible particular viene escribiendo la prensa, y La Lucha ha publicado, con más extensión que muchos que se las echan de *ascetas*, después de haber dado al demonio la carne.

Yo soy católico convencido, por educación y nacimiento; yo nunca eché mano de mis creencias para convertirlas en medio lucrativo ni en camino recto y seguro para ir á la meta del negocio: yo, pequeño y todo como soy, jamás me pasó por las mientes apoyarme sobre las puntas de los piés para mirar cara á cara al Sumo Pontífice, ni menos para censurar con compunciones farisáicas, sus hermosísimas Encíclicas, y siempre aplaudí á mi superior gerarca con franqueza, sin distingos y con entusiasmo de creyente y por lo mismo digo y repetiré, que el mundo católico ha perdido un Pontífice de méritos extraordinarios, un demócrata verdad sin ribetes de disimulo, un padre amantísimo sin máculas de preferencias, un consejero altruista sin reserva en la mentalidad, un sacerdote sin nebulosidad de conciencia, un talento de colosalidad inconmensurable, una virtud modelo de grandiosa ejemplaridad y un pastor solícito y cariñoso que ni un instante ha distraido su misión para engolfarse en *tiquis miquis* escolásticas. Yo he sentido como cristiano y como hombre el fallecimiento de León XIII, y ojalá el Espíritu Santo ilumine como yo anhelo á los reverendos cardenales, para que el Cónclave repare en parte una pérdida tan sensible cuyo hueco tiene muy difícil ocupación.

———

Yo no quisiera ser político ni haberlo sido, porque así me evitaria esas alternativas que me tienen en tensión y siempre impaciente, porque me ocurre cuando en la política me fijo, lo que á los bolsistas, que cuando creen ver una baja segura y venden, se encuentran con que vino la cosa del revés y tienen que pagar diferencias con harto dolor de su corazón.

Y es que á Silvela no le llama la suerte por su camino. ¿Quién demonio le mandó matrimoniarse con Maura que por lo mismo que vale y tiene intención miurana, merece los honores de ser visto de lejos? Tenía la unión conservadora casi unida, y ahora anda hecha una Magdalena toda quejumbrosa y arrepentida de haber besado la faz poco simpática del palmesano y efecto de ese embolismo inteligenciado, ha venido lo que tenemos, un ministerio villaverdista que algunos, muchos, titulan de verano y que yo creo bien pudiera ser añal, porque don Raimundo tiene lo principal de que carece Silvela, entereza á lo Cánovas, economía á lo Camacho y una energía que para sí quisieran muchos que arrastran sable y lucen entorchados.

Por lo pronto, los fondos públicos subieron y esa confianza algo indica y si á esa confianza financiera responde una administración acertada, ¿á qué estamos en España cuando hace tiempo que vivimos á las duras y casi nunca enbanastamos las maduras? Si Villaverde y sus ministros lo hacen bien, mi aplauso cuando menos es seguro, primero por el bien y luego por habernos librado de Maura que huele á añejo de manera intolerable.

———

Y si la Hacienda mejora y el país aplaude y reina el orden y la nación prospera y terminan las dichosas huelgas y todos tenemos juicio y salimos de Bizancio para entrar en el anchuroso y productivo campo de la regeneración pública y privada, ¿para qué quiére gloria más grande don Raimundo? Y si después de Villaverde viene una situación liberal hasta la democracia, vigorosa y patriótica, ¿para qué queremos más los que buscamos el bien del pueblo español, que no es el pueblo de los motines, de las asonadas, de los manifiestos exaltados ni de los problemas insolucionables?

———

¡Ah! si todos los trabajadores fueran del fuste de los nuestros, yo te aseguro que esas huelgas que arruinan y perturban, vendrían si acaso á tiempo y á tiempo se solucionarían, porque el capital y el trabajo se entenderían con facilidad como aquí se han entendido sin necesidad de que vengan ácratas y socialistas á meter zizaña perturbándolo todo.

¿Qué porqué lo perturban?

Pues porque el obrero de veras vive entregado á su buena fé y por lo general ni lee ni escribe por la sencilla razón de que no sabe y no sabiendo, le ocurre lo que al ciego que salta, rompiéndose el bautismo cuando alguno que no le quiere bien se complace en causarle mal por el egoismo de su bienestar.

———

El tiempo anda revuelto como andamos todos y hay que cuidarse para no caer en la tentación de un constipado ó de una inflamación intestinal de esas que acabando en *itis* según los médicos, hacen que uno vaya metido en operaciones no por muy naturales menos engorrosas.

Hay que precaverse y hay que cuidarse.

Lulio.

De Sanidad

En la sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento y de la que publicamos la oportuna reseña, dióse lectura á un extracto de la série de mejoras y reformas que la Junta local de sanidad cree necesarias para higienizar nuestra ciudad; reformas y mejoras que como indicó muy acertadamente el señor Catalá deben dividirse en dos clases; unas de facil realización y otras que para ejecutarlas precisa antes un detenido estudio.

A continuación insertaremos las veinte cláusulas qué contiene el citado extracto y adelantándonos quizás al juicio que puedan merecer á los facultativos encargados de su clasificación, señalaremos con una *f* inicial de facil, las que tal sean á nuestro entender y con una *d* inicial de dificil, las que creamos requieren detenido estudio antes de su realización.

Si estamos ó no acertados al hacer la clasificación, el público lo dirá con nosotros, más pensamos apoyar nuestra opinión analizando detenidamente cada una de las veinte cláusulas, aduciendo argumentos y razones para demostrar el porque nos parece facil ó dificil cada una de ellas, y ayudar asi con nuestro pobre concurso á la importante labor confiada á la Comisión que ha de entender y estudiar este asunto.

Se ha dicho y repetido en todas ocasiones, la importancia que para un pueblo tiene la higiene pública; nosotros lo hemos dicho y repetido tambien y como insistimos creyendo en la capital trascendencia que para nuestra ciudad tiene su saneamiento, no hemos de ser cortos ni perezosos en tratar de este asunto aun cuando nos falte para ello el don de la elocuencia que, esta ocasión no es precisa, ya que la concisión y claridad debe suplir á todo floreo retórico.

Limitémonos hoy á publicar las reformas y mejoras propuestas, dejando para otro día el detenido exámen de cada una de ellas.

Helas aquí:

Extracto de las obras que la Junta local de sanidad propone al Excmo. Ayuntamiento para higienizar la ciudad de Gerona.

1.ª Construcción de una red general de alcantarillado. (D)

2.ª Conducción por medio de tubería, al otro extremo de la población, de las aguas procedentes de los lavaderos de los establecimientos provinciales de beneficencia. (F)

3.ª Reforma del cauce del Onyar para que desaparezcan los focos de infección. (F)

4.ª Impedir que las aguas de este rio reciban los escorros de retretes, fregaderos y demás. (F)

5.ª Disponer que en todas las casas se construyan depósitos impermeables de materias fecales, dotándose de sifón los retretes. (F)

6.ª Practicar por el sistema inodoro la extracción de materias fecales. (F)

7.ª Cegar los pozos de casas particulares, cuyas aguas sean impuras. (F)

8.ª Construcción de fuentes públicas, canalizando al efecto las aguas de la fuente del Rey ú otras. (D)

9.ª Traida en abundancia de agua potable. (D)

10. Rellenar los fosos de las murallas y derribo completo de éstas. (D)

11. Reconocer los edificios construidos á extramuros, hospital, hospicio, cuarteles, carcel, iglesias, escuelas, fábricas, talleres, cafés, etc. (D)

12. Exigir que las vaquerías, cabrerías y cuadras reunan las condiciones reglamentarias. (F)

13. Condiciones que habrán de reunir los lavaderos públicos para autorizar su establecimiento. (F)

14. Construcción de un mercado cubierto. (D)

15. Construcción de varios urinarios públicos. (F)

16. Instalación de un laboratorio para el análisis de los artículos alimenticios. (D)

17. Procurar el mayor esmero en el servicio de la limpieza pública. (F)

18. Organizar un buen servicio de desinfección domiciliaria para los casos de enfermedades infecciosas. (F)

19. Establecer el servicio de asistencia á los enfermos pobres, con arreglo á lo dispuesto por el R. D. de 14 Junio de 1891. (F)

20. Formación de un plano de ensanche. (D)

CONSEJO DE AGRICULTURA

Anteayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y en verdad que el tiempo en ello empleado fué de gran provecho para los intereses de nuestra provincia.

Asistieron los señores Comisario régio don Luis Gené, don Gerónimo Pujol, don José M.ª Perez Xifra, don José Gimbernat, delegado militar don Juan Roma y don Arturo Vallés, presididos por el Gobernador civil don Juan Tejón.

Después de aprobar el dictámen de la ponencia en los expedientes de aguas de don Luis de Prat y D.ª Angela Carbó, el señor Tejón expuso al Consejo la idea de celebrar una Exposición provincial durante las férias de Noviembre, cuyo acto habría de contribuir indudablemente al fomento de nuestra industria y de nuestra agricultura.

La excelente iniciativa del señor Tejón fué acogida con entusiasmo por el Consejo que manifestó su completa conformidad: el señor Perez Xifra indicó como local apropósito el patio del Hospicio provincial, caso que la Diputación lo cediese.

Después de ligera discusión acerca del punto más indicado para celebrarla, se aprobó designar una Comisión para que con toda urgencia estudie el asunto y que de la misma formen parte el Gobernador civil, el presidente de la Diputación, el vice presidente de la Comisión provincial, el alcalde, los comisarios régios, el Ingeniero jefe de obras públicas, el Ingeniero provincial, el Ingeniero militar, los Directores de los diarios locales y el Ingeniero agrónomo como secretario.

Además, se acordó tambien, abrir una suscripción para recaudar fondos para los gastos que origine la exposición, interesando para que tomen parte en ella á Sus Majestades el Rey y la Reina, ministro y director general de Agricultura, diputados á Cortes y senadores de la provincia, Diputación y Ayuntamientos de toda la provincia.

Poco después levantóse la sesión, no sin que antes todos los reunidos se ratificasen en su propósito de trabajar con cariño y entusiasmo por la realización de acto tan importante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Lúnes, dia 27.—Juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de Puigcerdá, que por robo se instruye contra Vicente Bertranyolit Sala.

Abogado señor Vilahur; procurador señor Mas; ponente, señor presidente.

Martes, dia 28.—Juicio por jurados para ver y fallar la causa, procedente del Juzgado de Puigcerdá, que por robo y homicidio se sigue contra Juan Roca Fajula.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Jubany; ponente, señor Miró.

Viernes, dia 31.—Juicio oral para ver la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por delito de hurto se sigue contra Pedro y José Pibernat.

Abogado defensor, señor Baylina; procurador, señor Mas.

Sabado, dia 1.º de Agosto.—Juicio oral para ver la causa procedente del Juzgado de Gerona, que por lesiones se sigue contra Elías Nonell Bach.

Abogado defensor, señor Grahit; procurador señor Cumané.

RUINDADES

Harto saben los lectores de LA LUCHA que, en la villa de Llers, los que militamos bajo la bandera del partido democrático, somos víctimas de este maldito caciquismo que por doquier infecta nuestras poblaciones.

El Alcalde atropellando toda ley, suspende del cargo de secretario al señor Giralt.

El señor Molar, á la desordenada ambición de figurar en el campo político y á su interés particular, sacrifica á una legión de sus semejantes.

¡Justicia! Este ha sido el grito que ha sido arrancado de nuestros pechos; protestando enérgicamente de tamaños abusos. Pero no en vano; puesto que la Comisión permanente de nuestra Diputación provincial, despojada sin duda, de mira alguna particular y ateniéndose únicamente á un deber de recta conciencia, ha revocado la providencia interpuesta por el Alcalde de esta población, suspendiendo al secretario de sueldo y empleo.

Nosotros no podemos menos que felicitar á los señores diputados que forman parte de la Comisión, pues ante semejante acuerdo, no han hecho más que, cumplir un deber de justicia.

Reparado, pues, el orden, perturbado por el Alcalde, le dejaremos abandonado al remordimiento de conciencia que trae en pos de si la injusticia.

No asi al señor Molar, cuyas ruindades son innumerables, y él que el dirigirlo todo á su propia conveniencia, es lo que constituye su personalidad.

Y no es que insigamos la costumbre de hablar por hablar, producto de imaginaciones calenturientas hija de la mentira y campo lleno de charlatanismo; sino que hacemos afirmaciones basadas en la evidencia de los hechos, norma que seguimos los que profesamos ideas liberales.

Cuando las fuerzas carlistas invadieron nuestra comarca, en la última guerra civil, el señor Molar, era entusiasta ferviente de la causa carlista, y en cambio cuando las elecciones de diputados á Cortes patrocinaba la candidatura conservadora liberal contra la que sustentaba el lema Dios, Patria y Rey.

En el año de 1898, en él que nuestro diputado demócrata, don Luis Canalejas, presentaba su candidatura por este distrito de Viladamuls, el señor Molar convocó en reunión á una parte del pueblo, haciendo elogios, merecidos por cierto, del señor Canalejas, comparándolo á un hombre enviado por la Providencia, quien á fuerza de desvelos trabajaba y trabajaría por el bien de la Patria.

En el año actual en él que nuestro querido diputado volvia á presentar su candidatura por el mismo distrito, el señor Molar hizo guerra á su candidatura, pregonando á grandes voces su anticlericismo, pudiendo de este modo apoyar la candidatura del señor Roger. En cambio en otra ocasión hizo la guerra á éste señor, firmando el manifiesto de don Teodoro Baró, candidato liberal, cuyo señor luchaba en contra del señor Roger.

¿Donde está la formalidad del señor Molar? ¿Donde sus ideas políticas?

No le arredra que su conducta sea vituperada por esta multitud de vecinos; sino que para satisfacer el deseo innato de la ambición no repara en medios; no le turba tampoco que su proceder despótico sea dado á la publicidad, mientras pueda convertir á los demás en juguete de sus caprichos.

Para completar su carácter diremos que: no goza de la gloria que tiene por parecerle oscura, ni de los honores que sus aliados le tributan, por esperar otros mayores, ni de su poder, por ver á otros mas poderosos que él. Es infeliz en medio de su felicidad, pobre en medio de la abundancia; es un Alejandro señor del mundo, descontento porque no hay otro mundo que conquistar; es un Amán favorito de un rey poderosísimo y mas déspota que su soberano, infeliz porque el solo Mordoqueo no dobla la rodilla en su presencia.

J. B. y B.

Llers 15 Julio 1903.

JUECES MUNICIPALES

PARTIDO DE LA BISBAL

La Bisbal, D. Enrique Sauch Catalá; Bagur, don Francisco Roca Forgas; Calonge, don Juan Gispert Mon; Casavells, don Narciso Font Font; Castell de Ampurdá, don Vicente Camas Rimbau; Castillo de Aro, don Juan Albertí Colomer; Corsá, don Gerónimo Corominas Massó; Cruilles, don Miguel Viñals Barris; Foixá, don Narciso Alabau Pascual; Fontanillas, don José Pous Fausellas; Palau Sator, don Gerónimo Colom Bonay; Pals, don Juan Pont Perich; Parlabá, don Juan Ros Deulofeu; Peratallada, don Pedro Llenas Maimí; Regencós, don José Cortey Saló; Rupiá, don Ramón Aymerich Guardia; S. Feliu de Guixols, don Juan Bertra Romá; S. Juan de Palamós, don León Botella Llach; Sta. Cristina de Aro, don Pedro Lloveras Racolta; San Sadurni, don Francisco Follia Taberner; Serra, don Miguel Paget Marturiá; Torrent, don José Bataller Boú; Torroella de Montgrí, don Martín Vilanova Pascual; Ullá, don José Puig Amer; Ullestret, don Eusebio Ralla Font; Vall-llobrega, don Sebastián Suquet Dausó; Vullpellach, don Primitivo Sauch Labertí.

PARTIDO DE OLOT

San Pedro las Presas, don Jacinto Codina Plana; S. Aniol de Finestras, don Fidel Llorens Ferrermoner; Parroquia de Besalú, don José Feu Salvatella; Juanetas, don Juan Verdaguer Marsoli; Castellfullit, don Jaime Massó Bardiá; Besalú, don Francisco Callboni Tilio; Batet, don Buenaventura Pujolá Masllasen; Argelaguer, don Dámaso Roura Juanola; Tortellá, don José Palol Fábrega; Sta. Pau, don Salvador Espigol Coll; S. Salvador Viaña, don Salvador Folcrá Casas; S. Privad de Bas, don José Estartris Jofre; S. Miguel de Campmajor, don Narciso Casademont Rovira; S. Feliu de Pallarols, don Arturo Torra Suñer; San Esteban de Bás, don Miguel Corominola Pinós; Salas, don Ramón Passolas Roura; Ridaura, don Luis Buscu Bastous; Palau de Montagut, don Lorenzo Oliveras Fatg; Oix, don Alfonso Vila Costa; Montagut, don José Vandeira Arolas; Mieras, don Francisco Corominas Casals; Mayá, don Eudaldo Corominas Mercadé; Las Planas, don José Alabau Juliá; La Piña, don Manuel Mata Subirá; Capsech, don Antonio Corcoy Bosch; Beuda, don Emilio Grelán Bosch; Begudá, don Juan Coderch Camamala; Basagoda, don Cosme Vilanova Quera; San Cristóbal de Baget, don Lorenzo Dorca Vicens; Olot, don Francisco Montaña Verdaguer.

NOTICIAS

Atentamente invitados por el Gobernador civil señor Tejón, nos personamos ayer mañana en su despacho, donde nos manifestó que el objeto de su citación era darnos cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, respecto á la celebración en el mes de Noviembre de una Exposición provincial y solicitar nuestra cooperación.

Esta, aunque muy modesta, ya sabe nuestra primera autoridad civil que puede contar con ella siempre, que para cosas del bien público se trate y así se lo reiteramos ayer, á la par que le hicimos algunas desinteresadas observaciones que no llevan otro propósito que el de contribuir al mayor explendor de su iniciativa.

Cuente pues desde luego el señor Tejón con nuestro pobre concurso para que sea un hecho la proyectada exposición.

Anteayer noche un perro, que como todos, andaba sin bozal, agarróse á las pantorrillas de un dependiente de la droguería del señor Perez Xifra, dejándole patentes señales de su caricia.

El muchacho fué inmediatamente curado en la propia casa, y el can... en cuanto al can, siguió tranquilamente su camino en busca de otras pantorrillas á que agarrarse.

¿Para cuándo se guardarán las morcillas, señor Alcalde?

Mas que nunca en la presente estaciónes, cuando ofrecen peligro los canes vagabundos, pues con frecuencia suelen ser atacados de hidrofobia y por lo tanto ahora es cuando debe extremarse su persecución.

Hemos recibido el folleto «Guías Klaes. Itinerarios de los ferrocarriles.»

Es una obra muy útil, editado por Fernando Fé, de Madrid y que se vende al precio de 40 céntimos.

Ayer noche debió pasar por esta ciudad el cardenal Sancha, que se dirige á Roma con objeto de tomar parte en el Cónclave.

Encabezada con 500 pesetas por la corporación, nuestra Diputación provincial ha abierto una suscripción, que publica el *Boletin Oficial* en su número de ayer, para el monumento que ha de elevarse á la memoria del gran poeta Verdaguer.

Se ha invitado á todos los municipios de la provincia para que tomen parte en la misma y se hace un llamamiento á todos los ciudadanos que deseen contribuir.

La lista de donantes se publicará quincenalmente en el propio diario oficial.

Ayer debieron empezar en la villa de Lloret de Mar los festejos que durarán hasta el próximo lunes, habiéndose contratado para amenizarlos, la orquesta «Unión Artística.»

La Asociación general de Empleados y obreros de ferrocarriles de España ha iniciado una suscripción voluntaria para aliviar con su producto la situación en que han quedado las familias de sus compañeros víctimas de la catástrofe ocurrida en el puente Montalvo el 27 de Junio próximo pasado.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á un sujeto llamado Eulogio Ramos Hernandez que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en el barrio de San Pedro, resistiendo á los agentes de la autoridad, al pretender estos conducirle al cuartelillo.

La Guardia civil de Ripoll ha detenido en aquella villa á un sujeto llamado Pedro Aragones Bargalló que se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de este partido.

Ha regresado á Figueras el diputado á Cortes por aquel distrito don Juan Maria Bofill.

Ayer tarde á las dos, dos bravias, se arrancaron el moño, soltándose cuatro frescas en los pórticos de la Rambla.

Fueron conducidas á la prevención por los agentes de la autoridad.

Con objeto de instalar un colegio han alquilado una espaciosa casa en esta ciudad diez religiosos *maristas*, de los expulsados de Francia.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto.

«El «Centro Republicano» convoca á los señores sócios del mismo para celebrar reunión general esta tarde á las tres, al objeto de determinar la conducta que debe seguir la sociedad».

El próximo lunes debe llegar á esta ciudad el coronel del Regimiento dragones de Numancia don Germán Brandeis, con objeto de revistar las tropas que de su cuerpo guarnecen esta plaza.

Los obreros albañiles de Palamós se han declarado en huelga solicitando de sus patronos aumento de dos reales de jornal y ocho horas de trabajo.

Los huelguistas en número de unos cincuenta recorrieron la población en actitud pacífica.

Ayer debió reunirse en aquella villa la Junta local de reformas sociales para buscar una solución al conflicto, que no dudamos quedará prontamente arreglado.

Ayer mañana firmó el Gobernador civil las siguientes providencias de la sección de cuentas:

Aprobar las cuentas del ayuntamiento de Albons correspondientes á los años de 1881-82, 82-83, 83 84, 84-85 y 85-86.

Autorizar al ayuntamiento de Selva de Mar para que haga efectivo el reparto de arbitrios extraordinarios.

Mañana por la tarde y pasado mañana á la misma hora, la música del Regimiento de San Quintin amenizará el paseo central de la Dehesa.

Nuestro colega *La Cronica* de Palafrugell ha publicado un notable extraordinario con motivo de celebrar aquella villa la fiesta mayor que dedica á Santa Margarita.

Con objeto de darle oficialmente el pésame por la muerte del Papa León XIII, esta mañana ha visitado al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis una comisión de nuestro Ayuntamiento formada por los señores alcalde don Manuel Catalá, primer teniente señor Estech y concejal don Joaquin Franquesa.

Tambien han visitado al anciano Prelado con igual objeto, el presidente interino de la Audiencia provincial don Hermenegildo Miró y el fiscal don Vicente Sangenis.

Sigue todavia enfermo de algún cuidado, el hijo del Gobernador civil de esta provincia señor Tejón.

Celebraremos una pronta y franca mejoría.

Mañana por la noche se celebrará en el teatro Principal el anunciado concierto por el «Quinteto español.»

Entre los aficionados á la música existe verdadero deseo de oir á los ejecutantes y en particular al jóven Amadeo Boxa, que forma parte del mismo como violinista.

Ayer debieron dar principio en Port-bou los festejos populares que bajo los auspicios de aquel Ayuntamiento se han organizado con motivo de la fiesta mayor.

El programa es ameno y variado. Serenatas, pasacalles, disparo de morteretes, sardanas, bailes de sociedad, funciones religiosas, regatas á vela y remo, bailes populares, fuegos artificiales, elevación de globos aereostáticos, carreras de velocipedos, conciertos públicos, fiestas marítimas, concursos de tiro, etc. etc.

La parte musical correrá á cargo de las orquestas «La Principal» de La Bisbal y «La Principal» de Cassá de la Selva.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir de Sainz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Camilo Fontbarnát, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.



Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Calma política

Madrid 24, á las 4 tarde.

El movimiento político ha terminado en Madrid, con la marcha de la familia real á San Sebastián.

Villaverde y los periodistas

A las doce y media ha recibido el presidente del Consejo de ministros en su despacho oficial, á los periodistas.

Tratando de la cuestión referente á la concesión de los créditos de Marina, ha dicho el señor Villaverde que la prensa ha tratado con mucha ligereza dicha cuestión, pues los últimos trámites que debe tener la concesión de los mencionados créditos, es el Consejo de ministros, pues entre otros, con arreglo á la ley de contabilidad del Estado, deben dictaminar la intervención general del Estado y el Consejo de Estado.

El Gobierno, ha añadido el señor Villaverde, tiene grandes deseos de conceder esos créditos, pero siempre ajustándose á la ley.

Ahora, ha agregado el presidente del Consejo, se tropiezan con muchas dificultades para llevar adelante este asunto, pero que se tratará por todos los medios posibles de salvarlas.

—Respecto del Consejo de ministros próximo, ha dicho el señor Villaverde que probablemente se celebrará el lunes.

—Ha negado el jefe del Gobierno que el ministro de la Guerra general Martitegui, se presente como candidato á senador por Málaga, en la vacante que dejó el general Lachambre.

El ministro de la Guerra

Este noche marcha á Cestona el general Martitegui, ministro de la Guerra, para tomar aquellas aguas.

Durante su ausencia quedará encargado del ministerio de la Guerra el subsecretario del mismo.

El ministro de la Guerra ha declarado que piensa hacer algunas reformas muy distintas á las del general Linares.

Visitas á Villaverde

Esta mañana han visitado al presidente del Consejo, los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla y el electo de Santander.

También le han visitado, el ministro de la Gobernación señor García Alix, para darle cuenta de haber llegado la Corte á San Sebastian, sin que les haya ocurrido ningun incidente.

Tambien informó el ministro de la Gobernación al señor Villaverde del escándalo que los camareros produjeron en Santander.

Según el ministro de la Gobernación, este fué mayúsculo, teniendo que intervenir la guardia civil y originándose muchas carreras y sustos.

Desde San Sebastían

Telegrafian de San Sebastian que la animación ha coincidido con la llegada de la Familia Real.

En este punto se ha celebrado la recepción en honor de las autoridades, la cual resultó bastante animada.

Los médicos zaragozanos

Madrid 24, á las 6 tarde.

Telegrafían de Zaragoza que se ha reunido el Colegio de médicos para acordar la protesta que formularán contra la muerte del facultativo de Alandiga Baldomero Martinez, que fué asesinado por un vecino de dicho pueblo á causa de creer que el médico de referencia había sido el causante de la muerte de su esposa.

El médico señor Martinez falleció de varias puñaladas.

El Colegio médico de Zaragoza ha acordado costear una misa en sufragio del finado y sufragar los gastos de la carrera á un hijo del difunto.

Conferencia ministerial

Esta tarde han conferenciado los señores Villaverde y Gonzalez Besada, para tratar de los asuntos relacionados con el ministerio de Marina.

Se concede mucha importancia á la entrevista, por cuanto en ella se habrá tratado de los proyectos del señor Cobián encaminados á proteger á la armada de Guerra.

Las impresiones que reinan hasta el momento son de que no se cederá á conceder crédito alguno.

De resultar esto cierto es innegable una nueva crisis ministerial.

El señor Cobian al negarsele cré ditos para sus proyectos confesará su impotencia y renunciará á la cartera.

Regreso del señor Costa

El eminente republicano señor Costa ha regresado á Madrid restablecido de su enfermedad.

Le han visitado los individuos de la minoría republicana que se hallan en Madrid y el señor Salmeron.

La entrevista ha sido muy cordial felicitando todos al señor Costa por su restablecimiento.

El ilustre republicano ha publicado en un diario de Novelda una impresión política atacando al actual régimen.

Calma política

Hay escasez de noticias políticas.

Los círculos desanimados.

Arrecia el calor.

Los principales personajes emigran de Madrid.

Calma completa.—*Reig.*

Publicaciones

El número de julio de la revista *Contra la tísis* que publica el doctor don Agustín Bassols y Prim, está destinado á exponer sencillamente y al alcance de todos, lo que es un sanatorio para tísicos, su marcha, modo de funcionar, ventajas, etc.

Dicho doctor Bassols y Prim reitera su ofrecimiento de mandar dicha revista á quien la pida á la Plaza del buensuceso, número 3 ó al Establecimiento Terápico Sulfuroso, Caspe, número 15.

***

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 23 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Costumbres universitarias (El címbalo de Salamanca).—Si los sabios fuesen criminales (Un reinado de terror en el mundo).—Los grandes cardenales de la Historia.—Historia de una nube (Contada por ella misma).—Una botica por dentro (Lo que cuesta poner una. Número de productos. «El petitorio». Sustancias caras).—Cómo crían las ranas á sus hijos.—Collares de perlas (Cómo se hacen. Lo que cuestan. Los ensartadores.—San Malaquías no acierta.—Máquinas de oficina para ganar tiempo.—La fabricación de frutas sin semillas.—Los sentidos de los reptiles.—Un condiscípulo del nuevo rey de Servia.—Rocas que arden.—El veneno de los perfumes.—La luz roja y el sarampión (Experimentos de un médico español).—Caras que mellan el acero.—Países que se defienden contra el papel sobado, otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa* bajo *el mar*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 24 de Julio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'55
Acciones ferrocarril Norte	57'90
Id. M. Z. A.	92'95
Id. Orense	00'00
Francos	36'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		77'60
5 por 100 amortizable		97'67
Acciones del F. C. Norte		57'60
Id del F. C. de M. Z. A.		92,70
Id. Orense		33'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas		103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes		100'87
Id. 2½ por 100 Francias		58'12
Id. Municipales 5 %		100'62
PARÍS	Exterior	90'42
	Nortes	199'00
	Alicantes	320'00
Francos		36'90

Boletin religioso

SANTO DE HOY

✠ SANTIAGO MAYOR

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospicio

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 24 de julio.

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 0.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajo

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (74)

Instituto del trabajo

En el dictamen de la Facultad de Derecho de Madrid á que me he referido, despues de consignar que, en nuestro régimen fiscal, «son víctimas de desigualdades rayanas en el despojo las condiciones económicas más modestas», se lee este apotegma: si los Gobiernos se preocuparan realmente con la situación de los obreros y deseasen mejorarla, ancho campo tendrían para su acción sin salir del orden financiero, pues *lo más eficaz, lo de efecto más rápido y seguro*, que puede hacer el Estado en favor de las clases jornaleras, quedaría realizado acomodando la Hacienda pública a bases racionales, consultando a la equidad y no consintiendo que el Fisco absorba una parte del mezquino salario del obrero y le acredie implacablemente haciendo materia de imposición sus actos todos». Y concluye el Profesorado de Derecho diciendo que «todo esto, que no puede ser rechazado por ninguna escuela ni opinión política, si en cualquier tiempo seria exigible por ser justo, resulta mucho más obligatorio y apremiante cuando de una manera oficial se reconoce el malestar en que se hallan los más perjudicados con las instituciones actuales, proclamando la necesidad de remediarlo». Si acertaban los ilustres maestros de la Universidad Central al creer que estas reformas de carácter financiero encontrarían el ascenso de todas las escuelas y de todos los partidos, dígalo cómo fueron recibidas mis indicaciones sobre el impuesto de consumos y el arancel. Es más: aun patrocinado por un Ministro conservador de la talla de Villaverde, fracasó el intento de ensayar tímidamente ciertas aplicaciones del impuesto progresional.

Reconozco la hostilidad que encuentran las reformas tributarias, pues aun para inscribirlas en la declaración ministerial de Abril tuve que recurrir á discretos eufemismos; pero no estimo sincero hablar de reformas sociales omitiendo las financieras, de igual modo que me parece excesivamente cándido ó hipócrita atribuir á los elementos proletarios tan gran parte en el ejercicio de la soberanía política con el sufragio universal y oponerles un *non posumus*, cuando piden la exención de impuestos para el *minimun* de subsistencia ó el modesto albergue.

El conjunto de las reformas que preconizo en este discurso requiere una consideración muy atenta del límite en que pueden realizarse de momento.

Ni la industria española, algunas de cuyas ramas apenas despuntan y otras acaban de florecer, ni la Hacienda nacional que no obstante los agobios del contribuyente aun resulta en *déficit*, permiten solicitar en términos razonables, ni conceder por una obra de Gobierno prudente, la implantación *inmediata y simultánea* de lo que otras industrias llegadas á la madurez de su desarrollo y otras naciones de verdadera robustez económica apenas admiten todavía. Es indispensable redactar un *programa mínimo*, que constituya límite constante y progresivamente ampliable para la expansión de las nuevas tendencias. Ese *minimum* en que la equidad ha de contenerse, por hora, no debe fijarlo con su arbitrario imperativo el Estado, ni someterlo al criterio parcial de los que ansian ganarlo todo ó de los que pretenden no perder nada. El legislador, el gobernante, máxime en países en que cómo en el nuestro, las Cámaras acogen sólo manda-

ANUNCIO IMPORTANTE

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado, se complace en participar al público que el **sábado** próximo **dia 1.° de Agosto, estará en Gerona**, en la Fonda de Italianos, donde podrán consultarle todos los herniados y deformados que lo deseen.

HERNIAS (trencaduras)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple Regulador Torrent, considerados como los mejores del mundo; Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos; no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Sepan pues los herniados que si no se curan con tan notables bragueros, no se curarán con ningun otro y que nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que la reputada casa TORRENT.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos. Piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pié, lo cual permite andar libremente sin que se note la falta de miembro amputado, cuyo invento es verdaderamente notable: brazos y manos con todas sus articulaciones, curación radical de las desviaciones internas y externas de las piernas y pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Aparatos especiales para corregir y evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales para reducir el vientre y embellecer el cuerpo, etc., etc.

NOTAS. Está plenamente demostrado que los aparatos que la casa Torrent construye exclusivos para cada caso concreto, son los mejores que existen. El inmenso crédito de que gozan, son firme garantía de sus buenos resultados.

Téngase presente que únicamente el próximo **sábado 1.° de Agosto**, permanecerá en Gerona; los que no aprovechen este dia tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona.

Consúltese siempre para todos los casos a la reputada CASA TORRENT, **Unión, 13, Barcelona**, la cual contestará inmediatamente todas las consultas que se hagan.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

LA IBERIA
Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los acegurados desembolsaran solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

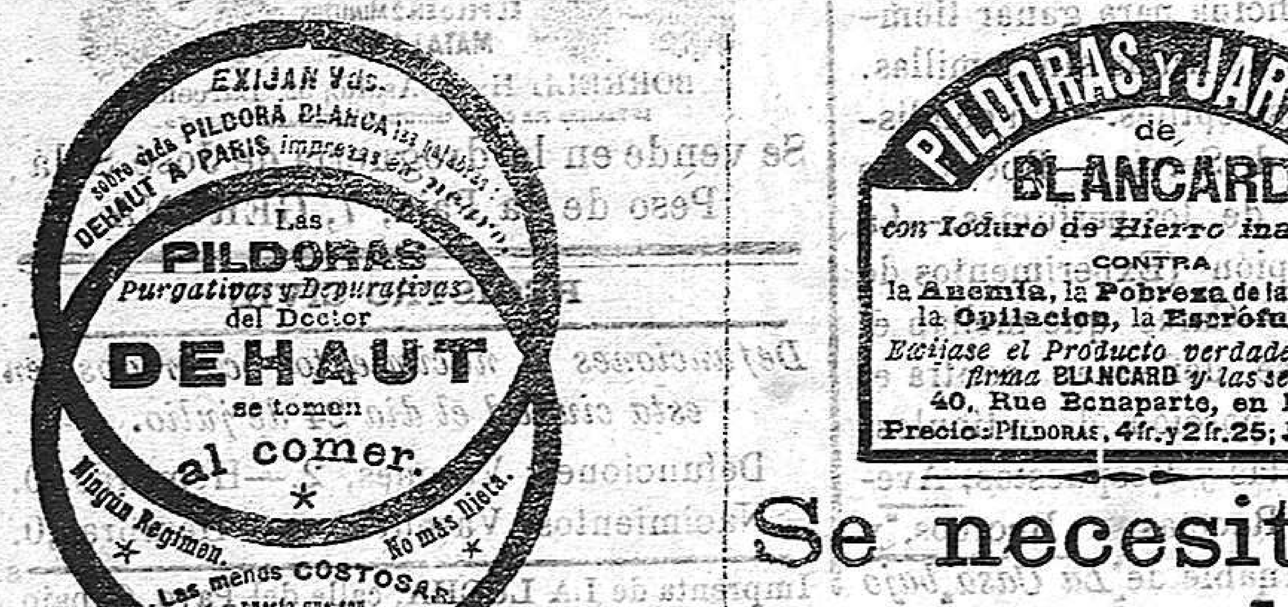
Servicios del mes de Julio de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 de Julio, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.



Se necesita un aprendiz

Cafés, Thés y Tapioca del Brasil.

DE LA CASA

Matías Lopez

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares,

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

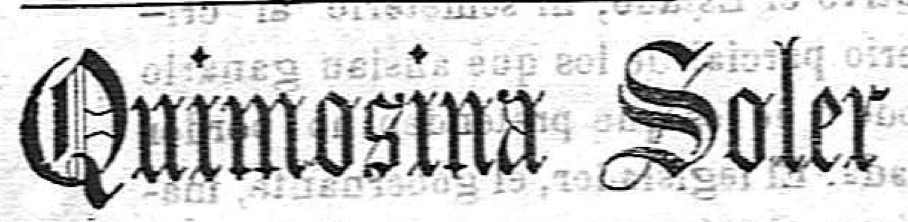
Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

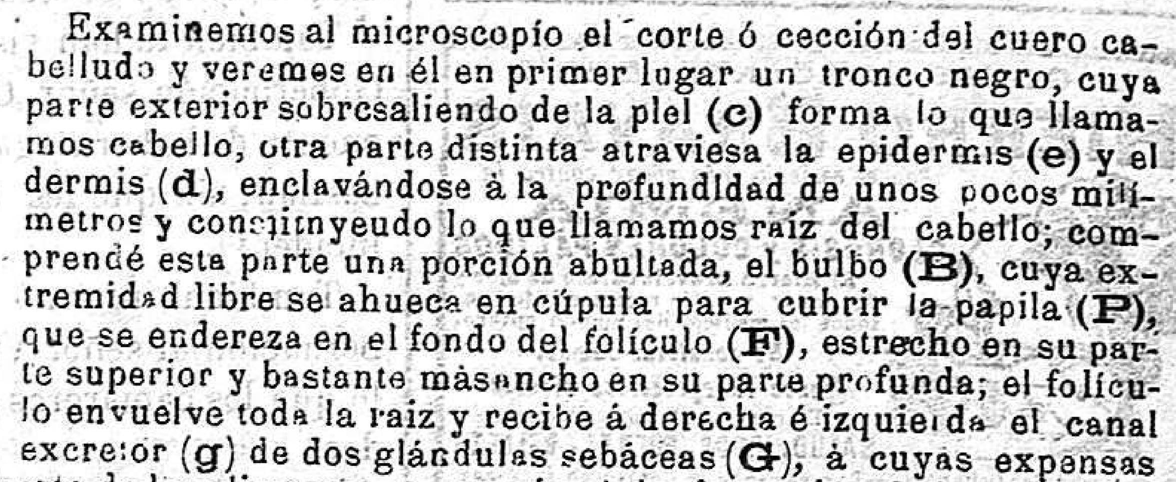
Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (**c**) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (**e**) y el dermis (**d**), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raíz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (*g*) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un liquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríferas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

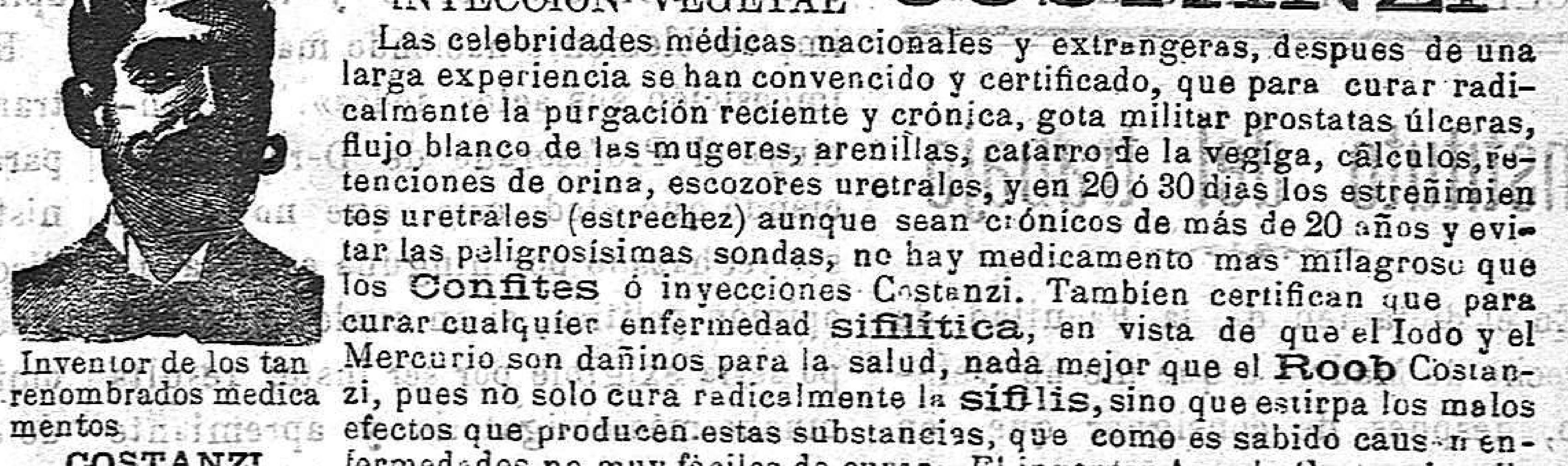
VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL
COSTANZI



Inventor de los tan renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emlera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LATOS**